

Necochea, de Noviembre de 2023.-



Señor Intendente Municipal
Dr. Arturo A. Rojas
S...../.....D

Ref.: estado de cuentas UPC/Municipalidad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud de lo resuelto en reunión de Consejo de Administración celebrada el día viernes 10 de Noviembre próximo pasado, a fin de informarle que según surge de nuestros registros contables auditados y aprobados, el Municipio de Necochea adeuda a esta Institución Cooperativa, a la fecha de la presente nota, los siguientes montos y conceptos:

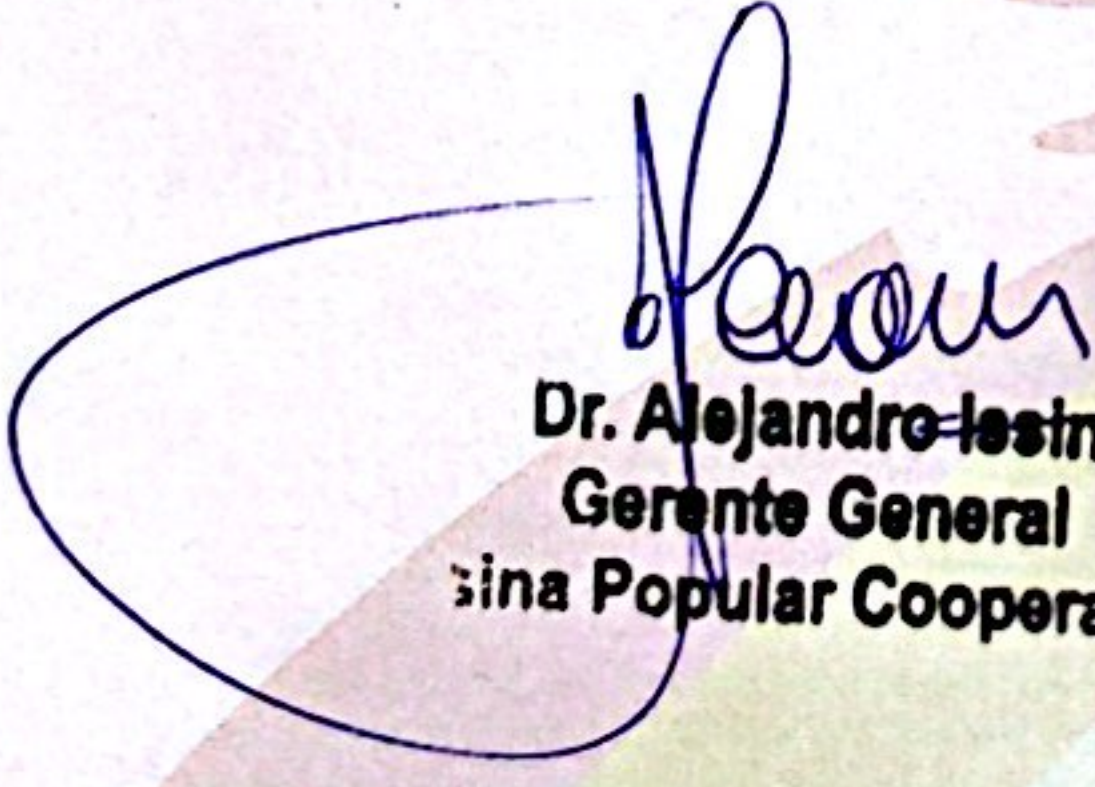
1. Servicios Sociales (emergencias y sepelios): \$ 3.949.843,69
2. Telecomunicaciones (internet banda ancha): \$ 38.849.776,49
3. Energía Eléctrica (consumo edilicio y alumbrado publico): \$ 352.017.281,57
4. Mantenimiento Alumbrado Publico: \$ 218.477.781,22
5. Obras solicitadas y ejecutadas: \$ 26.306.285,67
6. Camaras de Seguridad (consumo de energía): \$528.875,71

TOTAL SIN RECARGOS: \$ 640.129.844,35

Estas cifras son las resultantes luego de efectuar las compensaciones habituales respecto de los conceptos de los que el municipio resulta acreedor (Tasa de Alumbrado Publico, Tasa Fondo Universitario, Tasa Inspección de medidores y Ley 11769), para lo cual nuestros equipos técnicos han mantenido numerosas reuniones de trabajo con vuestros auxiliares y funcionarios.-

A fin de avanzar en una solución que nos permita continuar prestando los mencionados servicios al Municipio, solicito a Ud. tenga a bien arbitrar los medios tenientes al pago de lo adeudado en todo concepto a esta Cooperativa.-

Sin otro particular, lo saludo atentamente.-


Dr. Alejandro Iastrin
Gerente General
Usina Popular Cooperativa